

**INMOBILIARIA BETANCOR, S.A.**  
**Junta General de Accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las 17:00 horas del día 9 de junio de 2026 en primera convocatoria y, caso de ser necesario, también de forma presencial el día 10 de junio de 2026, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados, del ejercicio 2025 y Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 2) Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.
- 3) Aprobación Acta de la reunión o en su caso designación de dos interventores para tal fin.

Se encuentra a disposición de los señores Accionistas en el Domicilio Social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría de los Auditores de Cuentas. Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital

Podrán asistir a la junta de socios todos los titulares de participaciones inscritas en el Libro Registro de Socios de la compañía.

La asistencia personal a la Junta del socio que hubiera designado a un representante determinará la revocación automática de la representación.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de abril de 2026.

El Presidente  
Francisco Javier Suárez López

